

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**26564** ACUERDO de 10 de noviembre de 1998, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrado suplente y Jueces sustitutos para el año judicial 1998-1999, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Cataluña, Extremadura, Galicia y País Vasco.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 1998-1999, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Cataluña, Extremadura, Galicia y País Vasco.

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía:

Don Diego José Gibaja Galindo, Juez sustituto de los Juzgados de Lucena (Córdoba).

Tribunal Superior de Justicia de Cataluña:

Doña María Dolores Font Purti, Juez sustituta de los Juzgados de Igualada (Barcelona), y doña María Margarita Tamargo Fernández, Juez sustituta de los Juzgados de Cervera (Lleida).

Tribunal Superior de Justicia de Extremadura:

Don Ramiro Baliña Mediavilla, Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Badajoz; don Celestino Rodolfo Saavedra, Juez sustituto de los Juzgados de Mérida (Badajoz), y doña Ramona Mónica Iglesias Baz, Juez sustituta de los Juzgados de Plasencia (Cáceres).

Tribunal Superior de Justicia de Galicia:

Don Eladio Prieto Bellas, Juez sustituto de los Juzgados de Sarriá (Lugo).

Tribunal Superior de Justicia del País Vasco:

Doña María Inmaculada Gárate Zubizarreta, Juez sustituta de los Juzgados de Amurrio (Álava).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, computados de fecha a fecha, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de noviembre de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

**26565** ACUERDO de 11 de noviembre de 1998, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Mario Moriel Baeza Juez sustituto de los Juzgados de Estepona (Málaga).

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 1998/1999, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a don Mario Moriel Baeza Juez sustituto de los Juzgados de Estepona (Málaga).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, computados de fecha a fecha, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de noviembre de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

**26566** CORRECCIÓN de errores del Acuerdo de 3 de noviembre de 1998, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hacen públicos los nombramientos de Juez, en régimen de provisión temporal, efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Advertido error en la publicación de Acuerdo de 3 de noviembre de 1998, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre de 1998, se procede a su rectificación:

En la página 36590, donde dice: «... Doña Adolfinia Granero Mari...», debe decir: «...Doña Adolfinia Granero Marín...».

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**26567** ORDEN de 6 de noviembre de 1998 por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Por Orden de 11 de agosto de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de noviembre de 1998.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

#### ANEXO

#### Convocatoria: Orden de 11 de agosto de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

OFICINA CONSULAR EN BRASIL (RÍO DE JANEIRO)

Puesto adjudicado:

Número: 2. Puesto: Canciller de Consulado. Nivel: 24.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Economía y Hacienda, Intervención General de la Administración del Estado, Madrid. Nivel: 26. Complemento específico: 1.977.984 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Garbajosa Fernández, Rafael Eugenio. Número de Registro de Personal: 109538068. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A0620. Situación: Activa.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**26568** RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 1998, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Elche, perteneciente al Colegio Notarial de Valencia, al Notario de dicha localidad, don Juan Manuel Clemente González.

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Elche, perteneciente al Colegio Notarial de Valencia, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo tercero, e), del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Elche, Colegio Notarial de Valencia, a don Juan Manuel Clemente González, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 8 de octubre de 1998.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valladolid.

**26569** RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 1998, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se acuerda la pérdida de la condición de funcionario del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia y su baja en el escalafón del mencionado Cuerpo de don Jesús Montiel Amo.

Vista la sentencia de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Murcia en la Ejecutoria 20/1997, de 12 de marzo, por

la que se condena a don Jesús Montiel Amo, Agente de la Administración de Justicia con destino en la Sección Primera de la citada Audiencia Provincial, como autor penalmente responsable de un delito continuado de falsedad de documento público, a la pena de siete meses de prisión menor y accesoria de suspensión de todo cargo público durante el tiempo de la condena,

Esta Secretaría de Estado, conforme a lo establecido en el artículo 27.1.f) del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, acuerda declarar la pérdida de la condición de funcionario del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia y su baja en el escalafón del mencionado Cuerpo.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a su notificación, previa comunicación a este centro.

Madrid, 3 de noviembre de 1998.—El Secretario de Estado, José Luis González Montes.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**26570** ORDEN 145/38943/1998, de 11 de noviembre, por la que cesa como Vocal del Consejo Asesor y Consultivo del Ministro de Defensa para asuntos relacionados con la conciencia de defensa el Director general del Gabinete del Ministro de Asuntos Exteriores don Santiago Cabanas Ansorena.

En virtud de la Orden número 13/1998, de 22 de enero, por la que se crea el Consejo Asesor y Consultivo del Ministro de Defensa para asuntos relacionados con la conciencia de defensa, que atribuye al Ministro de Defensa la facultad de designar a los Vocales del citado Consejo, y una vez cumplidos los trámites en ella establecidos,

Cesa como Vocal del Consejo Asesor y Consultivo del Ministro de Defensa para asuntos relacionados con la conciencia de defensa Santiago Cabanas Ansorena, para el que fue designado por Orden 87/1998, de 16 de abril, del Ministro de Defensa.

Madrid, 11 de noviembre de 1998.

SERRA REXACH

**26571** ORDEN 145/38944/1998, de 11 de noviembre, por la que se nombra Vocal del Consejo Asesor y Consultivo del Ministro de Defensa para asuntos relacionados con la conciencia de defensa al Director general de Relaciones Culturales y de Investigación del Ministerio de Asuntos Exteriores don Antonio Núñez García-Saúco.

En virtud de la Orden número 13/1998, de 22 de enero, por la que se crea el Consejo Asesor y Consultivo del Ministro de Defensa para asuntos relacionados con la conciencia de defensa, que atribuye al Ministro de Defensa la facultad de designar a los Vocales del citado Consejo, y una vez cumplidos los trámites en ella establecidos,

Se nombra Vocal del Consejo Asesor y Consultivo del Ministro de Defensa para asuntos relacionados con la conciencia de defensa a don Antonio Núñez García-Saúco, Director general de Relaciones Culturales y de Investigación del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Madrid, 11 de noviembre de 1998.

SERRA REXACH